

BURSAL S.A.

R.U.C. 0992260696001

Dirrec.: 9 de Octubre # 394 e/. Napoleón Mera y Callejón Banaoro

Telf.: 2921993 - 2934554 - Fax: 2936756

MACHALA - ECUADOR

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA, BURSAL S.A. CELEBRADA EL CINCO DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Machala, a los cinco días del mes de Marzo del año dos mil trece, en el local donde funcionan las oficinas de la Compañía **BURSAL S.A.**- Siendo las diez horas acuerdan celebrar la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de compañías, sin el requisito de la previa convocatoria.- Al efecto el Sr. Jorge Manuel Valverde Huiracocha, Presidente de la Compañía dispone constatar el quórum; procediendo el Sr. William Alexander Ávila Rosales en calidad de Secretario de la misma a constatarlo, estableciendo que se encuentran presentes los accionistas cuyos nombres y acciones se detallan a continuación: AGUILAR ROBLES LUIS ALFONSOPRAMON, propietario de 50 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una; BALCAZAR VINTIMILLA ARMANDO HELIODORO, propietario de 20 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una; BUCHELLI GALLARDO MARÍA GABRIELA, propietaria de 10 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una; CELI CELI DANNY ALBERTO, propietario de 20 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una; CHAVEZ MORA ERWIN ROLANDO, propietario de 20 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una; FAJARDO TINOCO ISAURO DE JESUS, propietario de 30 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una; FAJARDO TINOCO JORGE PAKLITO, propietario de 30 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una; LABANDA NARVAEZ WILFRIDO DE JESUS, propietario de 20 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una; LOPEZ ERAS FRANCISCO LEONARDO, propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una; MANCHENO ARCE CESAR AGAPITO MARTIN, propietario de 20 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una; MARTINEZ OLIVARES JORGE OSWALDO, propietario de 30 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una; OCHOA ROJAS DALILA BETRIZ, propietaria de 10 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una; OCHOA ROJAS JUAN PABLO, propietario de 30 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una; PEÑARANDA CORRALES FRANKLIN WASHINGTON, propietario de 50 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una; ROJAS AMARI HIPOLITO CARLOS, propietario de 30 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una; ROJAS AMARI MANUEL SEOBAN, propietario de 340 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una; ROJAS AMARI MARLENE VENTURA, propietaria de 10 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una; ROJAS AMARI RENMEDY BOLÍVAR, propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una; ROJAS AMARI WUILLAN ESTEBAN, propietario de 20 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una; ROJAS FAJARDO JUAN CARLOS, propietario de 90 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una; ROJAS FAJARDO RICARDO ANDRES, propietario de 90 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una; ROMERO IMAICELA ERMO CLAUDINO, propietario de 40 Acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una; VALVERDE HUIRACOCCHA

JORGE MANUEL, propietario de 20 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una; Encontrándose presente todos los accionistas y por ende la totalidad del capital social, el Señor Presidente, declara legalmente constituida Junta general universal y extraordinaria de accionistas de compañía **BURSAL S.A.**, dando por instalada la sesión poniendo en consideración el único punto del orden del día: "1.- APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.-; 2.- APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.-; 3.- APROBACIÓN DEL BALANCE DEL EJERCICIO FISCAL, PERDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2012, 4.- APROBACION DE AUDITORIA EXTERNA .-".- Acto seguido la Junta general ordinaria pasa a conocer los puntos del orden del día, por lo que el señor Presidente, dispone al Sr. Secretario de la Junta, que lea el primer punto del orden del día, quien dice: "1.- APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.-", el señor Presidente de la Junta, confiere la palabra al Gerente General William Alexander Ávila Rosales, quien manifiesta: Señor Presidente Jorge Manuel Valverde Huiracocha, Señor Comisario, Señores accionistas, procediendo a leer el informe, por lo que la compañía BURSAL S.A., continúa cumpliendo con todas sus obligaciones laborales, y metas que se fijaron para el año 2012, en bien de todos los accionistas.- Informe que es puesto a consideración de los asistentes y aprobado por unanimidad.- El señor Presidente dispone al señor Secretario se lea el segundo punto del orden del día, que dice:" 2.- APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.-", El señor Presidente confiere la palabra al Comisario Señora Mirian Elizabeth Ajila Huiracocha, quien manifiesta: Señor Presidente, Señor Gerente General, señores accionistas, la compañía BURSAL S.A, ha cumplido en el año 2012, con la presentación de todas las declaraciones del Impuesto al Valor Agregado IVA y Retenciones en la Fuente, así como también los Libros Sociales se llevan de acuerdo como lo manda Ley.- informe que es aprobado por unanimidad por todos los asistentes.- El señor Presidente dispone al señor Secretario, que lea el tercer punto del orden del día, el que dice: "APROBACIÓN DEL BALANCE DEL EJERCICIO FISCAL, PERDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2012." El señor Presidente dispone al señor Secretario, que lea el Cuarto y último punto del orden del día "APROBACION DE AUDITORIA EXTERNA" El señor Gerente General William Alexander Ávila Rosales, dice: Señores Accionistas, pongo en consideración de todos Ustedes los accionistas asistentes para la correspondiente aprobación del Balance General, el Estado de Pérdidas Ganancias y Auditoria Externa del año 2012, y Aprobación de Auditoria Externa, para lo cual entrega documentos correspondiente de cada cuenta a todos los accionistas presentes, las mismo que una vez revisadas y analizadas las mismas, se aprueban por unanimidad.- Siendo las quince horas y no habiendo otro punto que tratar se declara terminada la Junta ordinaria de accionistas. Se concede un receso de 15 minutos para redactar la presente acta.- Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes, quienes la firman en unidad de acto.

Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes, quienes la firman en unidad de acto.

BURSAL S.A.

R.U.C. 0992260696001

Direc.: Av. 25 de Junio # 394 e/. Napoleón Mera y Callejón Banaoro
Telf.: 2921993 - 2934554 - Fax: 2936756
MACHALA - ECUADOR

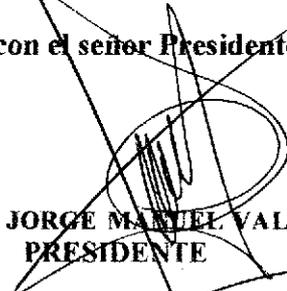
Machala, 05 de Marzo de 2013

CERTIFICO:

Que, la presente copia es fiel copia del Libro de Actas, de Juntas Generales Ordinaria de Accionistas, a mi cargo.

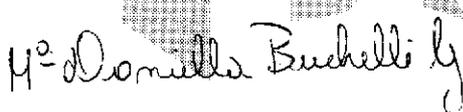
Firmo en unión de acto con el señor Presidente de la Compañía.


WILLIAM ALEXANDER AVILA ROSALES
SECRETARIO AD-HOC

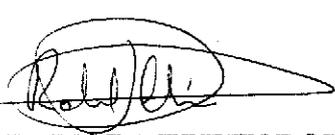

JORGE MANUEL VALVERDE HUIRACCHA
PRESIDENTE

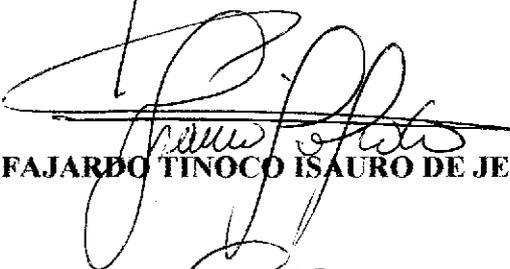

AGUILAR ROBLES LUIS A. R.


BALCAZAR VENTIMILLA ARMANDO H.

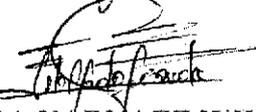

BUHELLI GALLARDO MARÍA G.


CELI CELI DANNY ALBERTO


CHAVEZ MORA ERWIN ROLANDO

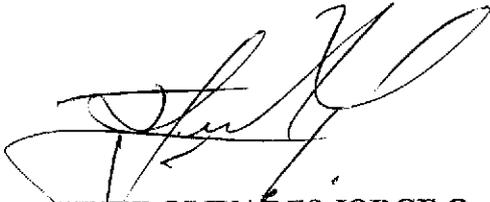

FAJARDO TINOCO ISAURO DE JESUS


FAJARDO TINOCO JORGE P.


LABANDA NARVAEZ WILFRIDO DE J.


LOPEZ ERAS FRANCISCO L.

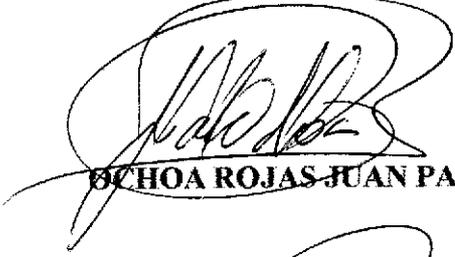

MANCHENO ARCE CESAR AGAPITO



MARTINEZ OLIVARES JORGE O.



OCHOA ROJAS DALILA BETRIZ



OCHOA ROJAS JUAN PABLO



PEÑARANDA CORRALES FRANKLIN W.



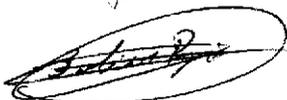
ROJAS AMARI HIPOLITO CARLOS



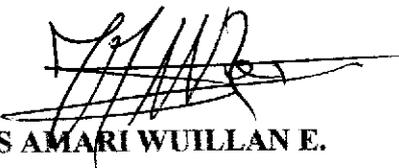
ROJAS AMARI MANUEL SEOBAN



ROJAS AMARI MARLENE V.



ROJAS AMARI RENMEDY BOLÍVAR



ROJAS AMARI WILLAN E.



ROJAS FAJARDO JUAN CARLOS



ROJAS FAJARDO RICARDO A.



ROMERO IMAICELA ERMO C.



VALVERDE HUIRACOCHA JORGE MANUEL